



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
<b>SESION EXTRAORDINARIA ACTA No. 015 de 2013</b>	<b>Página 1 de 3</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA FINAL</u></b>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	21 de mayo de 2013	2:30 pm	5:40 pm

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</u></b>				
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSA</u></b>
Presidente	GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	x		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	x		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	x		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	x		
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	x		
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS		x	x
Representante de los Estudiantes ( S )	CARMEN RANGEL MEZA	x		

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u></b>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 02 de 2013.</li> </ol>
<b>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO_</b>
<b><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 02 de 2013.</li> <li>3. Novedad de carga académica de docente catedrático Programa de Fonoaudiología</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.</li> </ol> <p>Verificado el quórum se designa como Secretaria ad-hoc a la Fonoaudióloga Karina Ucrós Fuenmayor. La representante de los egresados no asiste ya que se encuentra en prácticas. La Decana propone una modificación en el orden del día incluyendo como punto 3 la novedad académica de docente catedrático del Programa de Fonoaudiología, los miembros del consejo aprueban la modificación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Estudio de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 02 de 2013.</li> </ol> <p>2.1 Oficio recibido el 20 de mayo de 2013, remitido por la Jefe de Departamento de Medicina enviando la propuesta de carga académica de docentes ocasionales del período 02 del 2013.</p>



El Consejo de Facultad realiza el análisis de la propuesta presentada (ver anexo) y luego de revisadas las hojas de vida de los recursos propuestos, los perfiles profesionales y académicos y las necesidades del departamento y realizados los ajustes correspondientes se decide avalar la carga académica de los siguientes profesionales: Germán Otero Marrugo, (Anatomía y Embriología (Embriología), Salud del Adulto I (Neumología), Morfofisiología II (Fonoaudiología), Bioestructura II (Enfermería):18 horas; Graciela Vimos Ibáñez,(Salud Mental y Familiar, Supervisión de Internado, Intervención Familiar- Proyección Social): 15 horas; Leopoldo Domínguez de la Ossa, (Salud Mental y Familiar): 10 horas; Katty Lacayo Lapesqueur,( Bioestructura IV (Patología): 8 horas; Álvaro Castro Castillo, Bioestructura IV (Patología Rotación Macroscópica), Anatomía y Embriología (Embriología): 11 horas; Jaime Fragoso Pupo, Anatomía y Embriología (Anatomía): 8 horas; Freddy Pineda Coley, Bioestructura IV (Patología Rotación Autopsias): 10,855 horas; Rodrigo Villaveces Santos, Bioestructura IV (Patología): 8 horas; Carlos Albis García, Psiquiatría: 8 horas; Liliana García Montes, Salud Mental y Familiar, Intervención Comunitaria y Salud Ocupacional (Enfermería): 14 horas; Nerly Thomas Serrano, Infectología Básica (Microbiología, Parasitología, Virología): 11 horas; Alvaro Oliver Espinosa, Salud del Adulto I (Rotación Cardiología), Línea de Profundización Médica y Medicina Crítica y Urgencias: 11 horas; Eucaris Meza Tovar, Salud del Adulto I (Rotación Dermatología): 9 horas; Arnulfo Vergara Merlano, Salud del Adulto I (Rotación Nefrología): 11 horas; Gabriel Espinosa Oliver, Salud del Adulto I (Rotación Medicina Interna Básica): 11 horas; Henry Bermúdez Quiroz, Salud del Adulto I (Rotación Hospitalización): 11 horas; Álvaro Calderón Gómez, Salud del Adulto I (Rotación Hematología): 10 horas; Marcos Borja Macia, Salud del Adulto I (Rotación Neurología): 8 horas; Álvaro Fortich Revollo, Salud del Adulto I (Rotación Endocrinología): 6 horas; Julio González Silva, Salud del Adulto I (Rotación Neurología): 7 horas; Armando Vergara Tatis, Salud Materno Infantil I (Rotación Nefrología): 11 horas; Alain Martínez Contreras, Salud Materno Infantil I (Rotación Hospitalizados): 11 horas; Mauricio Alfonso Guerrero Acevedo, Salud Materno Infantil I (Rotación y Medicina Crítica y Urgencias (Urgencias Pediátricas): 11 horas; Tomás Martínez Muñoz, Salud Materno Infantil I (Rotación Neonatología): 11 horas; Rafael Betancourt Pérez, Salud Materno Infantil I (Rotación Ortopedia Pediátrica): 11 horas; Orlando Royero Rodríguez, Salud Materno Infantil I (Cirugía Pediátrica): 6 horas, Carlos Medina Pérez, Salud Materno Infantil I: 6 horas; Wilmer Villamil Gómez, Salud Materno Infantil I:10 horas; Luis Mejía Vargas, Medicina Crítica de Urgencias: 10 horas; Luis Enrique Turcios Herazo, Medicina Crítica de Urgencias: 11 horas; Misael Eduardo Ibáñez Romero, Medicina Crítica de Urgencias: 10 horas; Roviro Munive Rodelo, Medicina Crítica de Urgencias: 10 horas; Ana Claudia Hernández Ayala, Línea de Profundización Médica (Reanimación): 7 horas; Horeste Velilla Barrera, Línea de Profundización (Legislación): 6 horas; Oscar Barrios Guardiola, Supervisión de Internado, Línea de Profundización (Legislación): 11 horas; Nurys Herrera Gutiérrez, Epidemiología (Medicina), Epidemiología (Enfermería), Línea de Profundización (Legislación): 10 horas; Guillermo Gutiérrez Pinzón, Morfofisiología II (Fonoaudiología): 6 horas; Jorge Neira Suárez, Auditoría Médica y Mercadeo, Bioética II (Ética Médica): 7 horas; Rina Martínez Cardeño, Práctica en Regencia de Farmacia, (48 horas) Bioquímica II ( 6 horas) Medicina, Química (6 horas Enfermería) y Coordinación de Regencia de Farmacia: 18 horas; David Galván Borja, Farmacia Magistral (módulo 37 h), Electiva II – Servicio Farmacéutico (Módulo 21H) y Farmacognosis (Módulo 40 horas) y Coordinación de Pasantías Programa Tecnología en Regencia de Farmacia: Total horas, 8,125; José Luis Macareno, Farmacia General (módulo 20h), Farmacología Básica (20 h), Total horas: 2.5; Bernardo Banda Mora, Inspección y Calidad (módulo 21H), Fármaco-vigilancia – módulo 37 h G1G2), Total horas: 3,625; Justiniano Arrázola Díaz, Legislación Farmacéutica (módulo 21h) y Farmacia Hospitalaria (módulo 21 h), Total horas: 2,625; Bernardo Contreras Hernández, Práctica en Regencia de Farmacia G1 (módulo 48h), Luz Elena Otero Ortega, Toxicología (módulo 26H), Total horas: 6,25; se decide recomendar a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes. (Ver anexo).

### 3. Novedad de carga académica de docente catedrática de Fonoaudiología.

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología plantea la situación de la renuncia al desarrollo de la asignatura Audiología I de la profesora Natalia Mestra aprobada en el Consejo anterior, por motivos laborales, y teniendo en cuenta la cercana finalización del semestre propone al Fonoaudiólogo Especialista en Audiología Juan Carlos Olivero para que desarrolle las 56 horas teórico practicas pendientes.

El Consejo teniendo en cuenta la situación recomienda la contratación del profesor Juan Carlos Olivero a través de una OPS académica a partir de 28 de mayo de 2013.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA  
SALUD  
SESION EXTRAORDINARIA  
ACTA No. 015 de 2013

VERSIÓN:  
No.0

Página 3 de 3

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREAS O COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DE VERIFICACIÓN</b>
Oficiar recomendación de cargas académicas de docentes ocasionales y catedráticos del Programa de Medicina	Secretaria Ad-hoc	23 de mayo del 2013	24 de mayo de 2013
Oficiar recomendación de novedad académica de docentes del Programa de Fonoaudiología	Secretaria ad-hoc	23 de mayo del 2013	24 de mayo de 2013

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Decisión</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE CUPLIMIENTO</b>
Recomendar a Vicerrectoría académica la carga académica de docentes ocasionales y catedráticos del programa de medicina	Secretaria Ad- Hoc	23 de mayo e 2013
Recomendar a Vicerrectoría académica la novedad de carga académica de un docente de Fonoaudiología.	Secretaria Ad- Hoc	23 de mayo de 2103

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
	.27 de mayo de 2013	2:30 pm	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO</b>
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>GLADYS ALVAREZ SAMPAYO</b>	<b>KARINA UCROS FUENMAYOR</b>
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 30 de julio de 2013 (Acta 021 de 2013).

KARINA UCROS FUENMAYOR  
Secretaria Ad-Hoc